**SEÑOR PRESIDENTE.-** Está abierto el acto.

(Es la hora 15 y 5 minutos)

Ante todo, queremos dar la bienvenida a nuestros invitados y pedirles disculpas porque ha sido convocada imprevistamente la Asamblea General y, además, a la hora 16 se reúne la Comisión de Hacienda -que tiene muchos integrantes que también forman parte de esta Comisión- con el fin de tratar la nueva iniciativa del Poder Ejecutivo. Por esta razón, hemos decidido funcionar pese a que todavía no tenemos el quórum formal, en la medida en que no es factible repetir esta reunión. De todas maneras, se está tomando la versión taquigráfica, y ese material va a ser repartido a los señores Senadores y eventualmente Representantes, por lo que todos ellos van a estar en conocimiento de lo que aquí se diga.

Como consecuencia de que los próximos días van a ser bastantes complicados, porque se va a estar discutiendo la iniciativa del Poder Ejecutivo, que va a ser considerada con mucha rapidez, entendimos que era prudente no demorar esta entrevista.

Por lo tanto, les ofrecemos el uso de la palabra.

**SEÑOR FERBER.-** Muchas gracias, señor Presidente.

En primer lugar, queremos pedir disculpas a la Comisión porque llegamos tarde.

Nosotros pertenecemos a diferentes gremiales: la Cámara de Productores de Leche, la Intergremial y la Sociedad de Productores Lecheros de San Ramón, que están representadas por sus Presidentes y Secretarios.

Hemos traído a los señores Senadores un material para que puedan estudiarlo, en el que está plasmada toda la problemática de los productores de leche; en parte, el señor Presidente ha recibido ya esta información en una reunión a la que no pude concurrir. Nuestro interés era que los señores Senadores dispusieran de esta información antes de que comenzaran a considerar la próxima ley de urgencia, para que conocieran la situación de la producción lechera y cómo está compuesto el equilibrio entre CONAPROLE, los productores y las otras plantas. A la vez, para nosotros sería interesante que una vez que estuvieran en conocimiento de toda la información contenida en estos documentos, pudiéramos mantener una nueva reunión, aunque no fuera con todos los señores Senadores, para discutir estos documentos y responder las consultas que pudieran surgir.

En marzo tuvimos una asamblea de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche -de la que soy Presidente- en la que expresamos nuestro punto de vista respecto a la situación de CONAPROLE y del sector lechero. Muchas veces sucede que cuando se habla del sector lechero se cae en la simplicidad de mencionar sólo a CONAPROLE. El aporte que hace esta Cooperativa al sector lechero es muy importante, pero no es la única, ni mucho menos.

En noviembre de 1984 se dictó el Decreto-Ley Nº 15.640, el cual contempla tres puntos: el coeficiente nacional de adjudicación de cuotas de las plantas; el límite de cien mil litros para establecer nuevas plantas -en este sentido, tenemos una gran necesidad de contar con competencia en nuestro país-; y la creación de la Junta Nacional de la Leche, en la que contamos con dos productores entre sus once miembros, lo cual es una incoherencia total. Esta Junta ha tenido una actuación muy apagada en los últimos tiempos, pero ha sido el lugar donde se resuelven los premios, castigos y bonificaciones de la leche, en lo que los productores prácticamente no han tenido ningún tipo de intervención. Incluso, uno de los dos productores que nos representa en este momento es directivo de CONAPROLE, lo cual demuestra que está todo muy entreverado.

En estos días pudimos dar fin al problema que existía entre Parmalat y CONAPROLE. Como todos los señores Senadores saben, durante muchos años existió un acuerdo no escrito pero que funcionó en la medida en que no permitió el intercambio de productores. Por lo tanto, la competencia que podía haber existido en la práctica no se daba. Sumado a ello, la mayor ineficiencia de CONAPROLE derivaba en una mayor ganancia de Parmalat.

Este año nos encontramos con que las empresas del litoral -CAPROLET, CALCAR, CLALDY y PILI- estaban pagando más que CONAPROLE y Parmalat. Les diría que cualquiera de las cuatro nos impresionó como yendo hacia más, trabajando con entusiasmo, procurando más leche y con espíritu de avanzar. Ese, por cierto, no era el clima que se estaba viviendo en el sur.

Por eso consideramos muy importante el hecho de prever y poder controlar todo este tipo de acuerdos que nos hacen un daño enorme. Más allá de avisarles, no estamos en condiciones de actuar. Por imperio de las circunstancias, en este momento el acuerdo de precios y de no paso de productores está disuelto. No sabemos cuánto puede durar esto y nos preocupa enormemente la posibilidad de que vuelva a existir.

**SEÑOR LINDHOLM.-** En nombre de la Intergremial, agradezco a los señores Senadores que nos hayan recibido en el día de hoy. Me gustaría hacer entrega del material que he traído, porque quizás lo que digamos podrán seguirlo posteriormente al hacer el análisis de los documentos.

Creo que la mayoría de los señores Senadores han visitado la Intergremial de Productores de Leche. Es una institución de segundo grado que nuclea a las gremiales del interior del país, tales como la Asociación de Tamberos de Canelones, la Sociedad de Productores de Leche de Florida, la Sociedad de Productores de Leche de Villa Rodríguez, de San José, la Sociedad PRODELA de Nueva Helvecia, de Río Negro, de Paysandú, Remitentes a PILI y la Sociedad de Productores de Leche de Salto.

En definitiva, al igual que la Cámara, estamos abarcando todo el espectro de productores, tanto remitentes a CONAPROLE como no remitentes a dicha Cooperativa, es decir, remitentes a PILI, a INLACSA, a CLALDY y a Parmalat, donde ya hay productores de leche agremiados en lo que era la antigua cuenca de Lactería. En esta estrategia tenemos muchos puntos en común, pero el más importante es que defendemos a cualquier productor, independientemente del destino de su producción. Esa es una característica

que nos gusta resaltar. Nosotros defendemos los intereses de los productores de la familia, y no estructuras que a veces le dan la espalda a los propios productores.

Estamos tratando de analizar en forma conjunta cuál es la situación del sector luego de muchos años de crecimiento. A muchos les gusta decir que crecemos a una tasa de casi el 5% anual. ¿Cuál es la situación a nivel del sector primario, de la empresa y de la familia? Para saberlo, se contrató a una consultoría, el Centro de Cooperativistas del Uruguay que, con datos oficiales y por medio de la confección de modelos -hechos por expertos, muchos de los cuales trabajan inclusive en el Ministerio, en OPIPA- nos muestran una situación promedio de los productores.

En cuanto al material entregado, queremos hacer una síntesis general para facilitar la posterior lectura de los señores Legisladores. Vemos una evolución muy linda en la fase productiva y en los incrementos de las exportaciones y de los volúmenes de leche, pero concomitante y paradojalmente 200 productores remitentes a plantas industriales desaparecieron. Del estudio también surge que los productores no remitentes no encuentran un sustento en el precio de la leche -dado el escaso poder adquisitivo de este producto- y, como forma de valorizarla, deben salir a vender leche cruda o procesarla en forma de quesos artesanales en sus establecimientos y, en los últimos diez años, han aumentado un 153%. Ahí existe un problema social grave del que tenemos que tomar conciencia. Dentro de poco tiempo, esos productores juntarán las últimas chapas que les quedan y vendrán a los cordones de la ciudad sin posibilidades de trabajo.

Se puede constatar una merma muy grande de productores y, a su vez, un aumento de los no remitentes. Esto significa que la única alternativa que tienen estos productores es la lechería. Para productores con 15 ó 20 vacas no existe otra solución y lo demuestra el gran esfuerzo que hacen por mantenerse en ella.

En la situación de los productores convergen varios aspectos. Además de los coyunturales, que son de mercado y climáticos, hay problemas de índole macro y de políticas empresariales como la determinación de la principal empresa en la fijación del precio de la leche.

En cuanto a la evolución de los productores -queremos demostrar que hemos hecho los deberes- se nos incentivó en el incremento de la productividad. En los últimos años, aumentamos el volumen por hectárea -un índice tecnológico a considerar- en un 55%, los litros por vaca-masa un 78%, el número de vacas en ordeñe un 61% y, prácticamente, la superficie ha quedado estable, lo que se ha logrado gracias a una fuerte incorporación de tecnología y una gran inversión. Para ello debió acudirse a un endeudamiento porque, paralelamente al incremento de la productividad, hubo una baja en el poder adquisitivo de los productores. En el estudio que presentamos a los señores Senadores se ve claramente que, para comprar la canasta básica que necesita una familia, hay que destinar un 61% más de leche que hace 10 años. Por ejemplo, tomando como referencia la canasta básica de "Búsqueda", vemos que para pagarla se necesita la producción entera de 70 hectáreas, y 368 hectáreas para cubrir los costos. En total son 468 hectáreas las que una familia necesita para poder contar con la canasta básica, y resulta que sólo el 9% de los productores alcanza a tener esa superficie. Indudablemente, esto significa que ha habido un deterioro muy fuerte en la capacidad de compra de los productores, como así también en el valor real del precio de la leche, en un 30%. Eso está demostrado a través de las gráficas. A precios de hoy, en 1987 el litro de leche costaba $ 3.30, mientras que a marzo de 2001 el valor era de $ 1.8. Entonces, se trata de una realidad que pega fuerte y que no está generada por esta crisis sanitaria, sino que viene de mucho antes a raíz de un atraso cambiario que hemos denunciado, con un fuerte incremento en los costos no transables.

Por otro lado, la gráfica también demuestra que el sector siempre estuvo endeudado. Desde 1990 a la fecha el endeudamiento se duplicó. Sin embargo, cuando lo relacionábamos al valor bruto de producción, hasta 1996 se mantenía en el eje del 40%, es decir, que los productores debíamos el 40% de la producción bruta valorada de un año. De 1996 a marzo de 2001, el porcentaje se incrementa al 84% del valor bruto de producción. Naturalmente, eso se transforma en una deuda estructural gravísima. En función de ello, priorizamos nuestro accionar gremial en la búsqueda de una solución. Precisamente, hace un año las gremiales presentamos un proyecto de reperfilamiento a diez años, -concretamente, fue en julio de 2000- al Banco de la República, que todavía está por concretarse. También hicimos un estudio acerca de cómo impactaban dentro de los productores ciertos modelos promedio. Es así que establecimos tres franjas: una de 75 hectáreas, otra de 150 y la última de 300. Cabe aclarar que este estudio fue confeccionado por el Centro Cooperativista del Uruguay. El productor de 75 hectáreas, para el pago de la deuda -considerando la refinanciación a diez años- debe abonar el 88% de su ingreso neto, el de 140 hectáreas debe destinar el 74% y el de 300 hectáreas, el 62%. ¿Qué significa eso? Que esa deuda se podría pagar considerando relaciones de precios adecuadas y sin crisis climáticas de por medio. Se tomaron los precios de los últimos tres años, y de los insumos, sin considerar 1996 porque creíamos que no eran precios reales ya que estaban escondidos por la situación de Brasil. Como dijimos, se trata de una situación grave que compromete seriamente el futuro de los productores. En ese trabajo también se realizó una evaluación de lo que fue el período 2000 y sus resultados, del que se desprende que lo que queda disponible para el productor de 75 hectáreas fueron U$S 42 por mes, para el de 150 hectáreas U$S 62 y para el de 300, U$S 233.

En síntesis, este panorama trata de ubicar cuál es la situación de los productores.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Disculpe que lo interrumpa, pero debemos concurrir a la Asamblea General, aunque como será de trámite rápido, podríamos pasar a cuarto intermedio y luego de que finalice la sesión reanudar este diálogo.

Se pasa a cuarto intermedio hasta que finalice la Asamblea General.

(Así se hace. Es la hora 15 y 30 minutos)

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 15 y 59 minutos)

**SEÑOR LINDHOLM.-** El análisis de la coyuntura quedó bien explicitado y hemos entregado el material. Todos los problemas agropecuarios van a ser motivo de debate y allí hay bastante información.

Quiero aclarar que además de ser Presidente de la Intergremial de Productores de Leche, también soy alterno del Directorio de CONAPROLE, o sea el cuarto Director.

Dentro de los puntos que hoy presentamos está la Ley de CONAPROLE, que es uno de los grandes temas a resolver. Aquí está el señor Senador Mangado, que es conocedor del tema lechero y remitente de CONAPROLE. Junto con la Cámara y la sociedad de San Ramón, creemos que hay que abordarlo rápidamente y ya ha sido tratado en la primera y segunda Ley de Urgencia con ciertas modificaciones que son compartidas. Sin embargo, esas modificaciones deben seguirse para transformar a la Cooperativa en un ente mucho más cristalino y transparente. En todo sistema cooperativo es necesario tener canales democráticos de participación de los socios para que puedan actuar en forma responsable. De mi experiencia de estos últimos cinco años he visto que la Cooperativa se transforma en una verdadera estructura de poder, de U$S 300:000.000, y con poca capacidad de fiscalización, tanto en la gestión como en los números. Prueba de ello es la Asamblea el 29, que tuvo una representación totalmente desproporcionada, con 23 miembros de la lista ganadora y solamente 6 de la segunda más votada. Su cometido principal ahora modificado, había sido la aprobación y análisis de los balances -un órgano fiscalizador- pero a mi entender tuvo muchísimos vicios dado que además de ser miembros de esa Asamblea de productores también pueden estar ocupando cargos en empresas colaterales. No hay que olvidar que CONAPROLE no es lo que nosotros conocemos sino que también existen numerosas empresas colaterales como CONAPAC, CEMESA y PROLESA. Es lo mismo que sucede en el Estado, es decir, un estado central con entes autónomos. Estas empresas son casi autónomas y creo que en este momento está en debate todo este tema.

Nosotros entendemos que debe modificarse esa desproporción y debe haber una representación proporcional en el Directorio y en la Asamblea.

Luego de dos años de pasar duros momentos en la lechería -los peores años- la Cooperativa termina en forma muy saludable con un balance de U$S 4:000.000 positivos y los productores prácticamente fundidos. Esto demuestra que la Cooperativa ha estado a espalda de los productores, lo que pienso que ha sido un gran error. A veces es mucho más fácil remontar un balance negativo de una empresa que reestructurar y potenciar al sector primario. Entonces, creo que es un tema importante que debe ser tratado en forma urgente.

**SEÑOR CURBELO.-** Soy Presidente de la Sociedad de Productores de Leche de San Ramón, que es una entidad gremial pequeña integrada en su gran mayoría por lecheros de poca superficie ubicados en una zona en que paradojalmente está una de las industrias queseras más importante de América. A todo lo que se ha dicho voy a agregar la situación en la que se encuentra nuestra zona, que está intentando sobrevivir con su producción y está arrastrando una gran crisis originada en los bajos precios por la sequía, lo que llevó a que la mayoría de las explotaciones lecheras hoy tengan un endeudamiento del que es imposible siquiera pagar los intereses. En su momento, nuestra sociedad presentó un proyecto de endeudamiento pero hace más de un año que anda dando vueltas, junto con el apoyo de las otras gremiales, por lo que no ha llegado a concretarse. Hoy nuestra Sociedad ve con esperanzas esas nuevas medidas que son impulsadas por el Poder Ejecutivo. Esperemos que en la conciencia de cada uno de los que van a decidir pese el hecho de que el destino de muchísima gente depende de eso. Nuestra sociedad en su momento anunció cosas que lamentablemente se han ido concretando, como el tema del endeudamiento y el de la aftosa. Las gremiales lecheras alertaron que este tema debía ser motivo de un análisis más profundo y se solicitaba la vacunación porque se veía que era casi imposible salir de esta situación. Asimismo, ahora se encuentra con que, tras el problema del endeudamiento, la gente hoy no puede lograr un sustento para mantenerse. En ese sentido, los invitaría a conocer nuestra zona y ver como la mayoría de los establecimientos, grandes y chicos, están llevando adelante el trabajo en condiciones casi infrahumanas. Pensamos que de aquí en más, todas las fuerzas políticas de este país deben entender, seriamente, que si el destino de Uruguay está en la producción agropecuaria, en lo que se produce sobre el suelo, es hora de unirnos y comprender que sólo de esa forma vamos a lograr el destino que todos queremos, que es el de un país agropecuario y lechero.

**SEÑOR LEANIZ.-** Soy el Secretario de la Cámara Uruguaya de Productores de Leche.

En el intermedio le decía al señor Senador Nin Novoa que me siento muy pobre declamador y que si alguien tiene habilidades de declamador está del otro lado de la mesa. Recitar lo que ya está escrito me parece que es una pérdida de tiempo para todos y aclararía poco, en la medida que uno va a expresar sucintamente algunos elementos que seguramente estarán mejor escritos.

Los otros días estuvimos conversando con el Presidente de la Comisión sobre el tema de la aftosa –tenemos pendiente lo relativo al endeudamiento- que es muy triste para la lechería. El sector lechero se siente con autoridad total como para decir que había alertado a todas las fuerzas políticas, y concretamente al Poder Ejecutivo, de la situación que hoy se está padeciendo y de los efectos brutalmente negativos que podía acarrear un insuceso como el que hoy vivimos. Ya el año pasado reclamamos la vacunación de la cuenca lechera. Entendemos que el Uruguay como país pasó del mejor de los mundos, sin aftosa y sin vacunación, al peor de los infiernos, con infección y sin vacunación. Realmente es muy triste ver que estamos volviendo a lo que en la década de los cincuenta -y aun antes- generaba la enorme preocupación de nuestros abuelos, y que los uruguayos hayamos sido incapaces de resolver en forma práctica un tema que se veía venir. Uno no es virólogo, ni veterinario, soy agrónomo y primo hermano de los Leániz del Laboratorio Santa Elena, que hoy están "en el ruido" desde el punto de vista industrial, y vengo a plantear la posición de los tamberos. Conozco el tema de la aftosa a nivel familiar porque lo viví toda mi vida y creo que lo esencial es que el Uruguay no tuvo ninguna previsión y se regaló de una forma tonta. El sector lechero reclamó una red de seguridad a dos puntas: la disponibilidad de vacunas para una emergencia y la reglamentación del lucro cesante, que no estaba prevista en la respectiva ley. La situación actual nos lleva a un infierno espantoso, donde tenemos establecimientos productores con enormes dificultades, una industria que depende de la producción primaria -que se resiente- y un ánimo generalizado que, diría, es insostenible. Al día de hoy no se logró la vacunación de todo el rodeo lechero uruguayo y hay pérdidas importantes. Asimismo, los treinta o cuarenta días que deben transcurrir entre la primera y segunda vacunación no se van a poder lograr. El Gobierno está obteniendo vacunas de favor, sin ningún control de calidad, lo que nos hace recordar la situación creada con el agua de Querétaro años atrás, porque nadie sabía si servía, ni quién la tenía que examinar. En aquél momento los bidones bajaban de los aviones y la situación actual es muy parecida a la del agua de Querétaro, porque no sabemos qué está bajando de los aviones, que ni siquiera son de línea y, al parecer, tienen desperfectos en los viajes. La situación es vergonzosa y uno, como productor y como uruguayo, se siente absolutamente regalado y tiene vergüenza ajena.

Desde el año pasado y desde el primer momento en que apareció la aftosa, el sector lechero reclamó la posibilidad de comprar la vacuna en forma masiva y personal –me refiero al sector y a las gremiales, con las industrias apuntalando el negocio- para todo el rodeo, pero no se nos ha permitido. Se han ido en evasivas y nos han inventado números respecto a las dosis de las vacunas y demás. Sin embargo, hace quince días insistimos con un comunicado firmado por todas las gremiales, mediante el cual pedíamos la libre importación y elaboración de la vacuna en el país. Si bien el apellido me condena, lo quiero remarcar, porque tengo la

autoridad que me han dado todas las gremiales para expresar que entendemos que hay un problema de soberanía nacional. Uruguay regaló su capacidad de diagnóstico, de control y de disponer de un elemento estratégico -como es la vacuna- para combatir la aftosa. Este es un país donde la cantidad de rodeo vacuno es mayor que la población y es uno de los pocos lugares del mundo donde se da este hecho. Pensamos que Uruguay regaló el capital de toda una vida y lo hizo en aras de un activo absolutamente insólito e inestable, como es el supuesto mercado; priorizó el activo "mercado" ante el activo "hacienda del país", y en este momento se quedó sin el mercado y con una hacienda, no digo en un proceso de destrucción, pero sí en un proceso insólito. Detrás de todo esto se encuentra lo que compone toda la emergencia nacional. Por tanto, por esa falta de previsión, queremos exigirle al poder político la inmediata liberación del comercio de las vacunas, sean nacionales o extranjeras. No estamos pidiendo que sea Santa Elena, Bayer ni el Poder Ejecutivo quien ponga la vacuna arriba de la mesa. Siempre pagamos la vacuna y estamos dispuestos a hacerlo ahora, porque en este "sálvese quién pueda", nosotros nos queremos salvar. Si tenemos que comprar 700.000 vacunas vamos a poner el dinero correspondiente, pero queremos tener la vacuna en quince días, porque ya hace quince días que comenzamos a vacunar los rodeos. Estamos muy lejos de controlar la aftosa y hay una información muy concreta que dice que si dentro de treinta o cuarenta días no se procede a la segunda dosis de vacunas, se pierde la primera vacunación; además, estaríamos pensando en una tercera dosis a los treinta días de la segunda. Esto implicaría un costo adicional y quizás otros elementos -no muy católicos- estén jugando en las decisiones de quienes hoy las están tomando.

En conclusión, en el tema aftosa el sector lechero tiene demasiado para perder, pero no en los mercados, sino directamente en la hacienda y en la relación interna del país. Los mercados lecheros se sostendrían en función de lo que son y del proceso de la leche, básicamente con pasteurización previa, teniendo presente que la aftosa ha sido una barrera comercial para el comercio de la carne. Se trata de una enfermedad que estudian los veterinarios por necesidades comerciales y no por el tema biológico en sí. Es un virus muy particular que, en el mundo de la posguerra, Estados Unidos encontró para detener el avance de las carnes europeas; a partir de allí se tomó como una barrera no arancelaria -incluso es de texto- a nivel del comercio mundial. Es de las barreras no arancelarias más majestuosas, como alguien lo escribió, porque se ha sostenido por más de 50 años y nadie ha sido capaz de tocarla.

Entendemos que el sector lechero debe vacunar de inmediato, y para eso hará lo posible y lo imposible; utilizará todos los recursos para disponer de la vacuna en los próximos 20 días. Esto lo queremos decir porque si las cosas no salen fácilmente, tendrán que salir de alguna forma. Faltan argumentos, pero también pragmatismo y conciencia directa de lo que está pasando. Sabemos que van a venir vacunas, así sea de contrabando; estarán en el Puerto y alguien va a tener que decir si se las llevan o no, pero van a tener que aparecer. El problema económico no existe; nunca existió. Estamos dispuestos a seguir hacia delante hasta donde sea.

**SEÑOR FERBER.-** En ganadería el problema también existe, pero en la lechería la dificultad concreta está en el ordeñe de las vacas; la baja de producción es acentuadísima. Otro problema gravísimo es el de la mastitis, que algunos establecimientos lo están padeciendo. Prácticamente se le desprende la ubre al animal, el gasto de antibióticos es enorme y todo eso queda hipotecado hacia el futuro. Algunas de esas ubres volverán a la normalidad, otras no, y el costo es muy grande, tanto por la no producción como por los medicamentos e, inclusive, la mortandad de animales menores, que por ahora está circunscripta a ellos.

Sabemos que el virus se va potenciando, es decir que a medida que va pasando el tiempo, se hace más fuerte. Si tenemos en cuenta que el Paraná no paró la epidemia y tampoco lo hizo el Río Uruguay, no podíamos creer que el eje de la Ruta 5 podía hacerlo. Esa era una utopía. Mientras tanto, las vacunas no llegan y creemos que la situación es sumamente grave.

**SEÑORA ARROCHA.-** Voy a plantear la situación que está viviendo la familia rural ante la gravedad del problema del sector agropecuario. Como gremio nos preocupa ver que los productores están bajando los brazos y la angustia se está viviendo en cada uno de nuestros establecimientos. Además, hay que tener en cuenta que el promedio de edad de los productores que vivimos en el campo es de 58 años; vemos que nuestros hijos se quieren quedar en el campo pero no hay oportunidad para que los pequeños productores puedan llegar a crecer. A eso se suma la problemática del endeudamiento, o sea, el no poder pagar el Banco de Previsión Social, ya sea del productor, de su cónyuge, de su hijo o de quien colabore con las tareas, cuando todos tienen derecho a la asistencia. La problemática que hoy se está viviendo en el campo ha llevado a una situación de real angustia a la familia rural. Es por eso que queremos comprometer a las personas que tienen poder de decisión, para que lo ubiquen como un gran problema social del agro, teniendo en cuenta que más de la mitad de la población que vive en el campo está por debajo de los umbrales de pobreza, porque el productor pequeño, como única forma de seguir siendo productor, ha tenido que quitarle calidad de vida a su familia, a sus hijos, lo que nos ocasiona gran angustia.

Queremos hacerles saber que estamos a la orden para cualquier información que necesite la Comisión.

**SEÑOR FERBER.-** Les hemos hecho llegar un decreto del 20 de enero de 1998, sobre campañas de erradicación definitiva de la tuberculosis bovina y la brucelosis. Esto fue manejado en el Ministerio hace tres años y, en un principio, se aprobó, con el visto bueno de las gremiales, pero luego fue sufriendo una serie de vicisitudes. En este momento nos encontramos con que el 7% de la ganadería nacional, que es el rodeo lechero, está sufriendo el cien por ciento del peso de la erradicación de ambas campañas. En realidad, ninguna se está manejando con sentido común, como sucede bastante a menudo con los servicios sanitarios.

Por lo tanto, estamos solicitando una modificación y un nuevo estudio del decreto mencionado, así como la participación de un delegado del sector lechero en la CONASA. La Comisión Nacional de Salud Animal fue instituida en 1980 y la idea original era que los productores contaran con voz y voto; de alguna manera se trataba de acercar a los técnicos del Ministerio en la parte sanitaria, con los productores y su experiencia en forma directa. Lamentablemente, esto se ha ido cerrando cada vez más y, actualmente, son casi todos veterinarios que se han ido alejando de la propia base. Por lo tanto, creemos que es fundamental que el sector lechero cuente con un miembro dentro de la CONASA, más allá de la representación que tenga a nivel rural en la Asociación y en la Federación, que son netamente ganaderas. Si bien ambas nos representan, pensamos que es justo y lógico darle importancia al sector y tener un delegado directo en la CONASA.

Sólo nos resta decir que la Cámara queda a las órdenes para volver a reunirnos e intercambiar ideas en profundidad.

**SEÑOR TIO.-** Soy Senador desde el día de ayer y represento al departamento de Artigas. En octubre comenzó el brote de aftosa en nuestro país. Si bien no soy productor rural y no tengo conocimiento de cómo funciona un establecimiento rural, debo decir que en estos días, luego de lo que pasó, hemos tenido que escuchar e interiorizarnos al máximo del problema de la aftosa. Creo que los productores de Artigas, en su momento, no fueron escuchados por el resto del país.

Incluso, cuando había algún partido de fútbol y jugábamos en otros lados, se nos calificaba de "aftósicos", como si fuéramos algo distinto de todo lo que pasaba en el Uruguay. Es decir que estábamos aparte; si hubiéramos hecho un mapa del Uruguay, habríamos visto que el departamento de Artigas faltaba. Pero hubo un gran apoyo a las medidas que en aquel momento se tomaron, y hubo una actitud digna del productor y del veterinario que actuó en el establecimiento –que era muy pequeño- donde apareció el foco de aftosa. Felizmente, aquel foco de aftosa se terminó.

A raíz de todo esto, he leído artículos en diarios y he tratado de averiguar. Yo soy profesional de una rama que no es estrictamente de la medicina, pero algo de eso puedo entender. Por eso sé que cualquier vacuna que se realice nunca va a tener una efectividad del cien por ciento, porque siempre hay un margen. De manera que tener un "stock" de una vacuna puede ser peligroso, ya que puede haber virus que se escapen y que produzcan la infección de un determinado número de animales. Hace poco leí un artículo en el Semanario "Búsqueda" en el que se hacía un reportaje a un científico uruguayo que se encuentra en Estados Unidos. En esa nota, este científico expresaba que la vacunación llegó tarde y mal y que no debió haberse hecho; concretamente, decía algo así como que los bomberos llegaron cuando el fuego ya estaba demasiado extendido y que en lugar de traer agua era como si hubieran venido con nafta, por lo que el fuego se avivó. Entonces, me pregunto cuál es la evolución de la aftosa. ¿Hay algún remedio específico para terminar con la enfermedad en cada uno de los animales que la sufren? ¿Existe algún período después del cual se cura y desaparece? Confieso que tengo dudas a este respecto y las planteo en mi calidad de neófito en el tema. Estoy en el Senado por pocos días, por lo que en la próxima reunión ya no voy a estar presente; he concurrido a esta sesión porque el señor Senador de Boismenu, de quien soy suplente, integra esta Comisión. Inclusive, si fuera Senador titular, no integraría esta Comisión, porque soy totalmente desconocedor de los problemas de la agricultura y la ganadería.

Por eso pregunto si se han realizado estudios sobre la conveniencia o no de vacunar. Sé que cuando el Uruguay dejó de vacunar se eliminaron todas las vacunas, porque siempre se corren riesgos con el virus, aunque esté desactivado. No sé si es de rigor el planteo que hago, pero quisiera informarme sobre este tema y para ello aprovecho la oportunidad que tengo de estar presente en esta reunión. Los productores de leche de Artigas son pocos; algunos son de CONAPROLE, otros tienen pequeñas lecherías e incluso conozco el caso de productores de Bella Unión que enviaban leche a Brasil y que después tuvieron que dejar de hacerlo.

Agradezco, entonces, la información que me puedan brindar sobre este tema.

**SEÑOR FERBER.-** Ninguno de quienes estamos aquí presentes somos veterinarios, pero personalmente soy productor de leche desde hace muchos años, por lo que he vivido todas estas situaciones.

El señor que dijo en "Búsqueda" que no hay que vacunar está viviendo en Estados Unidos, pero no tiene ganado en el Uruguay. La realidad es que nadie puede cuantificar la intensidad del virus antes que de que vaya evolucionando. Estamos convencidos de que era prácticamente imposible detener el virus; todos los que hemos vivido epidemias anteriores de aftosa sabíamos que una vez comenzada era como incendiar un pasto seco. La prueba está en que cautamente Brasil, cuando vio que la enfermedad se le iba de las manos al Uruguay, comenzó a vacunar en Río Grande, lo cual produjo una escasez de vacunas todavía mayor. Por lo tanto, no tenemos más remedio que vacunar y el sector lechero va a pedir que se estudie muy bien la situación antes de pasar nuevamente a la etapa del rifle sanitario. Personalmente tengo también treinta años de gremialista y les puedo asegurar que de las gremiales salió el lucro cesante perfectamente establecido. Sin embargo, los vericuetos que se arman después –que los señores Senadores deben conocer mejor que nosotros- hicieron que eso se perdiera. Cuando apareció el foco en Artigas -nosotros no teníamos ningún asociado en ese departamento- pensamos que el lucro cesante iba a cubrir a los productores afectados, pero después resultó que por una pequeña "trampita", por llamarlo de alguna manera, había desaparecido de arriba de la mesa. Esto iba contra un fondo y mucho más lógico hubiera sido dejarlo crecer para que cubriera el tema del lucro cesante que detenerlo. Lamentablemente, hoy tenemos que vacunar y no hay ninguna duda de ello.

En cuanto a la seguridad de los laboratorios, hoy día ha variado mucho, pero de todas maneras, no queremos entrar a discutir ese punto. Nosotros queremos la vacuna hoy, y por dos, tres o más años el país va a estar en el régimen aftósico, por lo que creemos que en el caso de Santa Elena o de cualquier otro laboratorio que pueda traer lo necesario para elaborar la vacuna en el Uruguay, es de sentido común que se les dé la autorización. En ese caso, se podrían hacer los chequeos correspondientes, habría una mayor cantidad de vacunas disponibles y, además, estaríamos elaborando la vacuna en el Uruguay. De manera que pensamos que negar la posibilidad de hacer la vacuna no es lógico, como tampoco lo es que CONAPROLE haya solicitado importarla y sin ninguna explicación, aparentemente, se le haya negado la autorización. Habría sido mucho más ordenado para los productores de leche haber contado con la vacuna dentro de PARMALAT, CONAPROLE, CLALDY, etcétera, que caer en las fauces de las regionales del Ministerio, porque todos sabemos el grado de anquilosamiento que hay arriba. Consideramos que esta es otra consecuencia inentendible.

En cuanto al problema de Artigas, creo que el país entero siente un cierto resquemor por todo lo que pasaron los productores de ese departamento. Fue una situación muy especial y lamentablemente tampoco se juzgó con la total claridad con que se debió. No es culpa de los señores Legisladores; vamos a entendernos. Hablo de las medidas sanitarias. Como los señores Senadores saben, habíamos logrado establecer una especie de "tierra de nadie", al estilo del Muro de Berlín, 25 kilómetros adentro de la frontera, que nos dejaba totalmente "regalados", porque todo lo que cayera en esa tierra nos perjudicaba. Por otro lado, había reglamentaciones que preveían que no podía haber basurales y lo que no podía haber eran cerdos sueltos en el límite fronterizo y en la zona de riesgo. Resulta ser que una chancha se paseaba a su libre albedrío, lo que se veía desde arriba del puente, cuando surgió todo este problema.

Quiere decir que verdaderamente hemos aplaudido mucho, pero la realidad es que las fallas no comenzaron con la segunda llegada de la aftosa, sino antes. Gracias a Dios el país lo pudo controlar en su momento y, además, el clima también ayudó. Normalmente, durante el verano es muchísimo menos virulento y, por lo general, nosotros vacunamos en marzo y abril, ya que esa época es la de mayor virulencia. Luego, en el invierno y comienzo de la primavera, se frenaba un poco la medida. Debo decir que la vacuna es totalmente efectiva. Como se sabe, la aftosa es inocua para el ser humano, pero verdaderamente desde el punto de vista operativo de los establecimientos, o sea, de los productores, es fundamental poder cortar esto rápidamente, por lo que no encontramos otra solución que vacunar.

**SEÑOR LEANIZ.-** Quisiera referirme a una publicación de la revista "SERAGRO" de los años 1993-1994, en la que los doctores Abaracón y Casas Olascoaga alertan sobre los efectos que podrían ocurrir y también sobre los cuidados que habría que tener en

situaciones de este estilo. Dicho artículo parece redactado en la actualidad. Aclaro que voy a hacer entrega de una copia de esta publicación a los miembros de la Comisión.

Allí se expresan una serie de elementos que son de plena actualidad por parte de personas con cincuenta años en el ambiente y profesores de profesores en el mundo y en la región, ya que históricamente los uruguayos son los veterinarios mejor preparados para el tema de la aftosa.

El doctor Casas Olascoaga ha tenido un perfil bajo en todo este tema, ya que se entregaron una serie de premios cuando en 1994 se dieron los honores de libre de aftosa sin vacuna y se olvidaron de los profesores mencionados. Personalmente, tengo un aprecio muy particular por dicha persona, ya que mi vida estuvo muy ligada a la familia Casas Olascoaga. El día 7 de mayo fui invitado a la Comisión de Asesores de grupos CREA en FUCREA. Por mi parte, fui Presidente hasta el año pasado de dicha institución y debo decir que haber contado con Casas Olascoaga en esos momentos fue un gusto muy grande para FUCREA. Cabe aclarar que, en cuanto al artículo al que hice referencia, en FUCREA me solicitaron que no lo distribuyera, ya que se va a editar en la próxima publicación de la revista "CREA". En el mismo se expresa: De todas maneras la epizootia está aún en plena evolución y continuará hasta que sea contenida por el programa de vacunación masiva que se reimplantó tardíamente en Uruguay y en Argentina y ha escapado la enfermedad de todo control. Este es un hecho epidemiológico muy relevante y será muy difícil retomar nuestra condición anterior de país libre de aftosa. Por otro lado, allí se pregunta: ¿Podríamos volver a tener acceso a los mercados no aftósicos? y se expresa: Vayamos por partes; fundamentalmente, siempre en una acción armónica con el progreso de la situación de la epizootia en la región. Esa es la parte medular de nuestra posición, que ya teníamos en 1994 y ahora considero que no tendremos otra oportunidad. En primer lugar, hoy tenemos el status de país infectado con base epidémica activa, lo cual nos impide vender carne a cualquier lado, sea aftósico o no. El siguiente paso es vacunar masivamente todos los bovinos, para luego revacunar todo nuevamente a los dos meses. A continuación, debemos empezar a construir la base inmunitaria, lo cual significa vacunar sistemáticamente, en forma periódica, como lo hacíamos antes de 1994 y, a la vez, disponer de una vigilancia dinámica y eficaz para detectar y de inmediato eliminar los focos residuales de fiebre aftósica. Posteriormente, en dicho artículo se expresan otra serie de consejos. No tengo autoridad técnica para decir otra cosa que lo que aquí se ha expresado.

El último elemento al que quería referirme es que el Uruguay no tiene ninguna opción seria de captar un mercado mientras tenga aftosa dentro de él. La aftosa tendría que haber sido detenida –y eso es por todos conocido y quien quiera ignorarlo miente o es un ignorante que no debe estar en el cargo que supuestamente está ocupando- con vacunación antes de que apareciera la enfermedad; para eso es la vacuna. Entonces, Uruguay hubiera pasado de un status de "libre con vacunación" a "libre sin vacunación", es decir, hacer un retroceso pero luego pelear los mercados. Mientras tanto, se hubiera mantenido la base inmunitaria o, como dice Casas Olascoaga, se hubiera ido constituyendo. Hoy caímos a donde estamos y, evidentemente, tenemos que retomar, no nuestra posición de mercado, sino nuestra condición sanitaria interna del rodeo.

**SEÑOR SANABRIA.-** Mi caso parece ser inverso al del compañero de Artigas, pues fui tambero de siempre y Senador accidental.

Más allá de la circunstancia especial que está viviendo el país –cuando el sector agropecuario tiene dificultades, las tiene el país- y de relatar hoy lo que ayer pasó, evidentemente en la actualidad debemos pensar en lo que va a pasar mañana, que es un poco lo que recogemos de la palabra de ustedes, que están vinculados a la medida que el país debe tomar, con más tiempo y más tranquilidad de espíritu. El país no sólo está atravesando la crisis económica multiplicada por esta crisis sanitaria, sino que además existen muchas preguntas para las que hoy no tenemos respuestas, más allá de que, entre otras cosas, los mercados internacionales están respondiendo bien, a pesar de que todavía estamos en el ruido de la primera señal positiva que le vamos a dar a dichos mercados en cuanto a la responsabilidad de los productores y del país en general respecto a que se va a culminar la vacunación, según lo expresado por el equipo técnico del Ministerio, alrededor del 20 ó 21. Tengo que creer esto porque no se trata de un tema comercial, sino de que hay dificultades en otros ámbitos. Si el tema sólo estuviera dado por autorizar a CONAPROLE y que esta institución consiguiera las vacunas, sería distinto, pero CONAPROLE debe comprar en el mismo lugar en que lo está haciendo el Ministerio. No se ha encontrado otra posibilidad. Seguramente, en los próximos sesenta o noventa días, cuando haya que revacunar...

**SEÑOR LEANIZ.-** ¿Cuánto tiempo dijo?

**SEÑOR SANABRIA.-** Sesenta a noventa días.

**SEÑOR LEANIZ.-** Nosotros vamos a vacunar dentro de treinta días y usted también, señor Senador.

**SEÑOR SANABRIA.-** Esa no es la discusión.

**SEÑOR LEANIZ.-** Nosotros no queremos generar el hecho político por fuera del mercado de convivencia. Vamos a hacer las cosas como debemos, pero vamos a vacunar.

**SEÑOR SANABRIA.-** Quisiera tener una discusión técnica, más que gremial o política, es decir, no vamos a resolver política o gremialmente cuándo vamos a vacunar, pues cada uno va a hacerlo en la medida en que haya vacunas.

**SEÑOR LEANIZ.-** En San José vamos a vacunar.

**SEÑOR SANABRIA.-** Está bien, bienvenido sea y ojalá por ese lado pasen las cosas. Apunto a que ese no es el tema de hoy, ya que seguramente vamos a vacunar los años que sea necesario y ojalá podamos ir resolviendo estos asuntos.

Personalmente, me preocupan dos o tres cosas y considero importante la opinión de ustedes al respecto, ya que están representando una gran parte del sector lechero y agropecuario. La primera pregunta que deseo hacerles es qué opinan de las medidas de refinanciación de deuda. La segunda es qué piensan acerca de las medidas vinculadas al sector en general y, la tercera, qué opinan sobre el seguro de desempleo para los trabajadores rurales.

Personalmente, le doy mucha importancia al tema, porque creo que sobre el sector de los trabajadores rurales hace muchos años que se viene trabajando, y si bien no se había podido llegar a una solución, ahora parece que eso se ha revertido. Esos son los temas candentes que tenemos sobre nuestra mesa; aquí no vamos a decidir cuándo se vacunará o no. Acá estamos para legislar y

concretar los temas. Me consta que quienes trabajamos en el campo, si alguna virtud tenemos es, precisamente, la concreción, la sinceridad y el amor que le tenemos a las cosas.

Como Legislador –y ahora me pongo de este lado del mostrador- les pregunto qué opinan ustedes acerca de lo que nosotros estamos haciendo. Más allá de la historia de las cosas –sobre la que todos tenemos una opinión ahora y también la tendremos luego de pasar este mal momento- es un hecho objetivo que la Unión Europea, a los treinta días de que no tengamos más focos, recibirá nuestra carne; que Estados Unidos hará lo mismo al año, y que se está trabajando con Argentina para que podamos enviar nuestros novillos y vaquillonas gordas sin impuestos. Ya que nos han mandado una carga bastante pesada –y en vez de pelearnos vamos a tratar de buscar soluciones- veremos si nuestros novillos pueden ir a Liniers sin el costo del 15% ó 20% que tienen actualmente. Esas son las medidas que se están manejando con las gremiales y con el Ministerio.

Sobre esos tres puntos, me gustaría conocer la opinión de ustedes, porque sobre ellos sí podemos actuar directamente.

**SEÑOR LINDHOLM.-** En mi intervención anterior, había presentado el tema del endeudamiento, pero no abundé ni puse el énfasis que sí pondré ahora. En ese trabajo que entregamos habíamos hecho un análisis de cuál era la capacidad de pago con una refinanciación a diez años, que es la propuesta que están manejando las gremiales lecheras. Vimos que de todos modos eso no servía, porque el productor chico debe pagar el 88% de su ingreso neto al Banco de la República, el mediano 74%, y el que posee 300 hectáreas, 62%. Si bien en cuanto a la refinanciación no tenemos algo formal ni concreto y solamente realizamos un primer análisis de las declaraciones del Presidente de la República, rescatamos el año de gracia, porque en estos momentos la producción lechera es menor que a la salida de la sequía. Tenemos una iliquidez total, que se va a prolongar por mucho tiempo. Dicho sea de paso, esto lo anunciamos hace mucho tiempo, y manifestamos que iba a ver un efecto residual en los próximos dos años por la falta de animales, por los problemas de preñez y el mal estado del tiempo en la primavera pasada. Insisto, el sector se encuentra en una gran iliquidez y necesita esa gracia de la que se está hablando hoy en día.

También vemos con buenos ojos la eliminación del IMABA, la no exigencia de los certificados de DGI y Banco de Previsión Social, y el hecho de que se utilice el mecanismo del telegrama colacionado y se pueda pasar por encima de todo ese aparato burocrático, ya que muchos productores, si no tienen habilidad para negociar su reperfilamiento o refinanciación, no lo lograrán. No sé cuál va a ser el trámite ni el producto final de la discusión parlamentaria, pero vemos con buenos ojos esos puntos que resalté. Concretamente, necesitamos un año de gracia para recomponernos.

Con respecto a las medidas para el sector, debemos decir que no vemos que vayan a impactar. Concretamente, lo que nos llega a nosotros es la rebaja del gas-oil, que compensa la suba que se dio previo a la zafra. Incluso, el grueso del gas-oil ya lo consumimos en la preparación de tierras para el invierno, en la reserva forrajera, etcétera. Ahora no estamos consumiendo casi nada y, además, está lloviendo. A nuestro juicio, las medidas de competitividad deben ser mucho más ambiciosas. Por más que logremos un reperfilamiento de nuestras deudas, si no se mejora la competitividad de nuestro sector -en el estudio se demuestra cuánto hemos perdido- nuevamente vamos a estar así.

En lo que tiene que ver con el seguro de desempleo, nos parece una buena cosa que se discuta, ya que nunca lo hemos hecho. Desde el punto de vista personal, muchos de los compañeros de la Intergremial hubiéramos visto como algo bueno tener un seguro de desempleo en esta coyuntura, porque a veces es necesario achicar el tambo por cinco o seis meses y no se puede porque hay que seguir manteniendo la misma cantidad de gente.

Para terminar, debo decir que hay algo que me está doliendo como productor rural. Veo que en las declaraciones públicas que aparecen en las radios y en editoriales de periódicos de importancia –incluso algunas son de economistas- se hace una especie de enfrentamiento entre la ciudad y el campo. He escuchado declaraciones en el sentido de cómo es posible que se siga ayudando a los agropecuarios, cuando ya se les ha dado demasiado. Pienso que no hay un reconocimiento formal del esfuerzo que hizo el sector en la estabilización y en la transferencia que realizó al resto de la población a través de lo que fue la política cambiaria. En consecuencia, duele mucho cuando uno escucha ese tipo de discusión. Creo que es hora de que el Uruguay se convenza de que es un país agropecuario y de que la gente lo pueda internalizar. No está en la conciencia de la gente urbana el que seamos un país agropecuario, más allá de que sí aparece en el discurso. Como productor, no quisiera ver que se polarizara el debate entre campo y ciudad.

**SEÑOR LEANIZ.-** El otro día se estuvo manejando –sin que exista una elaboración formal ni una palabra comprometida de las gremiales, pero de todos modos creo que vale la pena señalarlo en este intercambio de ideas- la alternativa de darle la opción al productor en el año cuatro de hacer un reperfilamiento convencional o comprar el Cupón Cero. Las deudas grandes de los productores lecheros, por encima de los valores pactados, puede significar mucha leche para la industria. Ahí ha aparecido algo que se desplomó esta semana, que es la competencia relativa de la carne versus la leche. Aparentemente, en la actualidad el negocio de la carne no sería tan atractivo versus el de la leche. La industria lechera, más allá de todos los problemas internos, tiene en el país la competencia lateral por los recursos del producto de la carne. Hay mucho ternero Holando que se está criando en los últimos años, y no solamente se desvía leche para el ternerito lactante, sino que después se desvía pasto e inversión para llevarlo a ganado adulto. El propio rodeo lechero es de cría y, por ende, todas las eficiencias que el sector lechero ha dispuesto para sí repercuten en una eficiencia global como rodeo de cría. Quiere decir que en la medida en que la carne puede tener su atractivo, de alguna manera la industria lechera estaría perdiendo leche por ese lado.

Entonces, para la competitividad interna del complejo lechero agroindustrial, es importante tener presentes los distintos elementos que lo componen. Creemos que la industria no puede quedarse sin la leche de productores que cambien de rubro o salgan de la producción vendiendo vacas en el mercado de carnes o en la industria frigorífica. De alguna manera –los números que manejamos en cuanto a deudas son U$S 400 o U$S 500 por hectárea- esa deuda estructural ha sido en buena parte asociada al crecimiento. Sobre este tema les hicimos llegar la información, y vemos que el crecimiento del sector productor lechero se logró con incorporación de productores nuevos, de inversión extra agrícola o extra rural que se llevó a cabo a principios de los años 80 y, después, esencialmente, con la renta del negocio y con la toma de créditos del Banco República, fundamentalmente. Esto ha hecho que en los últimos años, con la pérdida de rentabilidad -seguramente ustedes lo viven en su explotación- asociada a un costo de vida del productor lechero –quienes la enorme mayoría vivimos de la explotación- haya habido consecuencias sobre la producción y el ingreso neto y, por ende, se hayan dado estos severos reveses del endeudamiento. En cierta forma, la deuda, el tope de U$S 200.000 o U$S 300.000, puede comprometer la supervivencia de muchas empresas lecheras que pueden tener, en función de la relación del volumen de producción por hectárea, una deuda potable dentro de estos términos y no así en la medida

en que éstos se compriman a, por ejemplo, diez años, tal como se hizo referencia a la historia del Banco República. Sin duda, la empresa que comienza a decaer termina comprometiendo a la industria. Seguramente en estos dos o tres meses hubo competencia entre industrias, y PARMALAT le ha quitado algunos productores a CONAPROLE, así como a otras industrias. Esto estaría determinando que algunos productores con cierta debilidad financiera se vean comprometidos. En este sentido, quienes queremos a CONAPROLE viva y sana, vemos esta situación como un riesgo que de alguna manera tendríamos que evaluar para ver de qué forma podemos socializar este riesgo de la industria y del complejo en una amplitud mayor con respecto a los montos finales de deuda refinanciada.

**SEÑORA ARROCHA.-** Como mujer rural, quiero hacer referencia a un tema que no hemos tratado a nivel de todas las gremiales lecheras. En realidad, como ex Presidenta de la Mujer Rural, el asunto relativo al seguro de paro para el trabajador rural siempre nos ocupó, ya que en su mayoría las mujeres rurales son trabajadoras rurales. En este sentido, entendemos que no tenemos por qué ser ciudadanos de segunda. Si los trabajadores del comercio y del servicio tienen derecho al seguro de paro, es justo que siendo ciudadanos del mismo país nos veamos acogidos por el mismo beneficio. Sabemos que el BPS es asistido por el Estado con U$S 1:000.000 al año, y el costo que generaría pagar el seguro de paro al trabajador rural sería entre U$S 3:000.000 y U$S 4:000.000, lo que significaría un día de dicha asistencia. Sobre este tema en particular, tengo mucha información, porque siempre me ha preocupado mucho, y no sé si porque soy vasca o porque soy mujer, pretendo en pocos días tratar de hacer entender este tema a todos los compañeros de las gremiales lecheras para que colaboren.

**SEÑOR FERBER.-** En realidad, el tema del seguro de desempleo aun no lo hemos tratado y no tenemos posición tomada al respecto. Como ustedes saben, a nivel de campo y de los tambos de la cuenca lechera, no hay falta de trabajo. Lo que sí tenemos es una gran escasez de horas y ganas de trabajo. Posiblemente se puede estudiar la problemática de los sueldos y discutir si son buenos o malos, pero indudablemente a nivel de la cuenca lechera son buenos sueldos. Todo esto sumado a una magnifica obra como MEVIR, hace que uno vaya a los pueblos de campaña y vea, alrededor de las 2 ó 3 de la tarde, a la muchachada recostada a las casas y tomando sol. No debemos olvidar que a estos lugares llegan personas de la ciudad que están en seguro de desempleo y piden changas. Ofertas de este tipo llueven. Entonces, qué va a suceder con esta muchachada que tiene techo seguro y podría tener trabajo, si de alguna manera comenzamos a jugar a la "mosqueta" con este tema. Reitero que no tengo posición tomada desde el punto de vista institucional y hay que estudiarlo. Tal vez pueda solucionar problemas coyunturales a algún productor o a alguna persona que realmente viva una situación de emergencia frente a un despido. Sin embargo, mal llevado o mal implementado, puede generar inconvenientes, por lo que hay que calibrar muy bien el asunto porque cuenta con pros y con contras.

**SEÑOR SANABRIA.-** Con respecto al tema de la refinanciación, los pasos que se están dando están vinculados a aquellos productores que puedan optar por una refinanciación a largo plazo, e inclusive beneficiar a los buenos pagadores que han hecho esfuerzo y sacrificio para estar al día. A través de la variable de la tasa de interés y de los plazos vinculados a la situación actual, el Banco de la República está estudiando, junto con el Gobierno, la posibilidad de que no sea un "alivia tutti" sino que sirva a quienes han hecho el esfuerzo. Seguramente todos, incluso aquellos que no hayan podido pagar, han hecho el esfuerzo, pero en una gama tan amplia también van a ser variables las ofertas que haga el Banco de la República a los productores, fundamentalmente a los lecheros. Opino que por un lado estarán los que quieran llegar hasta el final y, por otro, los que puedan hacerlo en menos tiempo. Inclusive, hay un tema de edad de aquellos que están al frente de la explotación. Todos los días vemos gente que nos dice que no quiere dejar a sus hijos una cuenta que, dentro de cinco o diez años, si las condiciones del préstamo o de la deuda mejoran, pueda ser pagada antes. En definitiva, creo que todo esto se está tomando en cuenta en las conversaciones que se mantienen entre el Banco de la República y el Ministerio de Economía.

Por otro lado, el tema del seguro de desempleo viene siendo mencionado desde hace muchos años y creemos que es el momento de tratarlo. Pero hay que ponerle alguna limitación relacionada con, por lo menos, dos años de trabajo, para evitar lo que pueda implicar estar dentro o fuera de la Caja. En este sentido, opino que el sector también debe hacer un pequeño esfuerzo. En el caso del sector lechero, creo que cuenta con un porcentaje mayoritario de las explotaciones rurales con sueldos superiores a los otros, por especialización -que está vinculada directamente al sueldo- aunque no debemos olvidar que no es un sector al que le sobre mano de obra. Me parece que no son muchas las ofertas laborales para los tambos, cuando estamos hablando de tecnificación, eficiencia y sanidad, es decir, exigencias de la actualidad. Por ahí van las cosas y tal vez esta sea una aproximación.

Considero que hay una política de Gobierno para implantar este tema, entre otras cosas porque es una cuestión en la que desde hace bastante venimos trabajando. Pienso que el tema ha madurado y quizás sea la oportunidad de incorporar también esta medida.

**SEÑOR GARGANO.-** Si como ha dicho el señor Presidente de la Cámara de Productores van a estudiar el tema del Seguro de Desempleo para el trabajador rural, quiero decir que es necesario partir de la base de que para ser beneficiario de este Seguro es necesario ser empleado en condiciones legales y tributar al Banco de Previsión Social. Quiere decir que quien esté fuera del circuito legal no podrá ampararse al Seguro de Paro. Digo esto, porque es una premisa básica y elemental. A partir de esto, se podrá determinar si corresponde dar, como ocurre en otras ramas, un plazo de un año, seis meses o dos años, como dice el señor Senador Sanabria, de relación laboral estable. Lo principal es que para poder beneficiarse del Seguro de Desempleo hay que tener una relación laboral legal y el patrón deberá enviar al empleado a dicho Seguro.

**SEÑOR FERBER.-** No tengo ninguna duda de que el trabajador debe estar inscripto en la Caja de Jubilaciones para poder iniciar el trámite. En lo que tiene que ver con la gente joven –no sucede tanto con las personas mayores- creo que va a generar un remanente de personas en los pueblos que se van a dejar estar con el tema del Seguro de Desempleo, por más que sabemos que no cubre el 100% del salario. Si bien hace unos años creo que cubría el 60% o el 70% del sueldo, no sé qué porcentaje tiene en la actualidad. Lo que es real es que la muchachada –habrá que estudiarlo porque no tengo certeza de que sea así- se va a quedar sosteniendo la pared de las casas de MEVIR.

**SEÑOR NIN NOVOA.-** Se ha vuelto interesante la discusión del tema del Seguro de Paro sobre el que tengo una opinión bien definida. Quiero aclarar que hemos presentado un proyecto, aunque existen otros al respecto. Sinceramente, creo que ningún argumento se resiste a la inconstitucionalidad de la diferencia. El hecho de que los trabajadores rurales no tengan derecho al Seguro de Paro, viola la Constitución, específicamente los artículos 8º y 67. El artículo 8º dice que todos somos iguales ante la ley y el 67 expresa que todos los trabajadores con relación de dependencia tienen derecho al Seguro de Paro. Cuando se hizo el decreto reglamentario se incluyó, únicamente, a la industria y el comercio y los trabajadores rurales quedaron afuera. Además, como ésta

es una materia con iniciativa privativa del Poder Ejecutivo, a éste, en la época de la dictadura, ese olvido le vino muy bien porque no erogó más dinero, teniendo en cuenta la situación complicada en la que se encontraba el Banco de Previsión Social. Modestamente, desde mi punto de vista, no hay ningún argumento que se resista a la violación de la Constitución que existe para defenderla y rescatarla, más aun en este caso.

Si bien tengo alguna opinión sobre la aftosa también en su momento traté de pensar antes lo que podía suceder, conociendo lo que ocurría en el mundo entero con este tema. Hoy nos encontramos en una situación muy complicada por cierto.

Desearía hacer dos preguntas con respecto al memorándum que nos han entregado, que es muy interesante. Una de ellas tiene que ver con el punto dos que hace referencia a la eliminación de la disposición que exige la recepción de no menos de 100.000 litros de leche. Este es un problema que se da, por ejemplo, en cuencas lecheras incipientes como la de Artigas, Bella Unión y Río Branco que trabajan en forma clandestina porque nadie les levanta la leche. Por esto, la leche se vende cruda y se hacen cosas que todos sabemos. Quisiera saber si existe algún límite piso para estos 100.000 litros y si ustedes han pensado algo con respecto a esto o recién empiezan a discutir el tema.

**SEÑOR FERBER.-** Nosotros queremos competencia y, por lo tanto, creemos que no debe haber un tope hacia abajo. La medida de los 100.000 litros saca gente de la cancha, por decirlo de alguna manera. En la actualidad, existen productores que han logrado por contactos familiares u otros medios obtener inversión para pasar de tener una plantita en su casa –por ejemplo, el señor Luis Fernández en la zona de Canelones, aunque hay otros- a otra más grande, pero se ven impedidos por esta ley, que pide los 100.000 litros. Esto hace que se frene la inversión creciente y, de alguna manera, reitero, saca de la cancha a todo el resto.

**SEÑOR LINDHOLM.-** Hace tiempo que estamos en este tema y el señor Senador podrá recordar las discusiones que se generaron sobre la Ley de Lechería. Además de que la competencia es leal y buena, se trata de un tema de justicia ya que no vemos la razón para negarle a determinadas plantas que participen de un mercado que le brinda un recurso excelente como es la leche pasteurizada. Estamos hablando de un mercado que le da efectivo y al que la planta paga a los treinta días. Nosotros siempre ponemos el caso de la Cooperativa Cañada Grande que no puede suministrar leche a San José, lo que generaría un desarrollo local, empleando mano de obra y ahorrando divisas porque no tendríamos que transportar la leche pasteurizada de Montevideo a San José. Reitero que creo que se trata de un tema de justicia y que el Estado siempre tiene que proteger al más débil, ya que esa es su función. En este caso, ocurre lo contrario ya que los mata de entrada. Días atrás, alguien dijo que para ser grande, primero había que ser chiquito, pero aquí no ocurre lo mismo. Por lo tanto, creo que esta prohibición no resiste el menor análisis.

**SEÑOR LEANIZ.-** Entiendo que se ha formado un oligopolio ya que a partir de la sanción del decreto-ley se ha dado que las empresas que están en la cancha pueden hacer y deshacer y, en definitiva, tienen un valor estratégico por el hecho de estar establecidas cuando surge esta norma. Quiere decir que existe un valor llave –de alguna manera espúreo- avalado por la ley. En los hechos, esto seguramente ha implicado que actores que quisieron ingresar se encontraron con que tenían que pagar esa llave para hacerlo.

**SEÑOR NIN NOVOA.-** Aclaro que no estoy de acuerdo con el decreto pero, simplemente, quería saber si había algún avance sobre la modalidad.

El señor Ferber habló sobre el lucro cesante para este episodio de la aftosa y quisiera saber si existe alguna manera efectiva o alguna disposición sanitaria que permita identificar a los establecimientos que tuvieron la enfermedad y de constatar la pérdida de producción a través de las notas de remisión.

**SEÑOR FERBER.-** Existe una declaración y si bien nosotros no la hemos sufrido, las personas que sí la tienen, deben hacer una declaración en el Ministerio y a partir de ese momento, se desencadena el resto.

**SEÑOR LEANIZ.-** Seguramente el señor Senador Mangado sabe más que nosotros sobre la situación de un compañero que pertenece al grupo de San Gregorio que es de las más extremas de las que hoy se están padeciendo en la cuenca lechera. Es una persona con enorme idoneidad y esfuerzo y vive en un predio que tiene alrededor de 230 vacas, por lo que creo que él podría relatar lo que está padeciendo.

**SEÑOR LINDHOLM.-** En su momento, nosotros hicimos referencia concretamente a los 100.000 litros, pero compartimos la obligatoriedad de respetar el coeficiente nacional. En ese sentido, aclaro que me referí a la planta quesera en cuanto a que pudiera vender leche a San José respetando el coeficiente nacional. Creo que no cualquiera puede hacer una plantita para vender la totalidad de la leche pasteurizada, sino que se debe respetar el coeficiente nacional.

**SEÑOR LEANIZ.-** La discusión sobre si son 14.000 o 100.000 litros, es decir, el análisis de todos los temas que corresponden a la lechería en el país, se debería dar en la Junta Nacional de la Leche. Esta debe estar bien integrada y en funcionamiento pleno para que cuando los problemas lleguen aquí o donde tengan que ir, o cuando ustedes o quien fuera tengan que aportar ideas, exista ese ámbito. Todos los sectores –algunos más en forma corporativa que otros- cuentan con institutos nacionales, sus Juntas, su ámbito de discusión y se pondrán o no de acuerdo, pero tienen al INAVI, INASE, INAC, etcétera. Los lecheros tenemos una ley que supuestamente promueve el ámbito de discusión, pero en los hechos no opera. Cuando lo hace, opera la aplanadora en donde los productores somos absoluta minoría y estamos cautivos de una situación que no queremos sostener.

**SEÑOR MANGADO.-** Quería hacer una reflexión sin ánimo de polemizar con ningún señor Senador, pero con respecto al Seguro de Desempleo debo decir que comparto el criterio manejado por el Presidente de la Cámara de Productores de Leche. Mi experiencia no sólo como productor, sino en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, me dice que debemos ser muy cautos y cuidadosos en la instalación del Seguro de Desempleo para los trabajadores rurales. Estoy convencido de que un buen trabajador del campo tiene trabajo en cualquier lado y jamás le va a faltar trabajo.

No dejando de lado el planteamiento del señor Senador Nin Novoa con respecto a la Constitución, creo que si en este país fomentamos un mecanismo para aquella gente que en este país ha vivido de la asignación familiar y de los beneficios del Estado toda una vida, se corre el riesgo de incrementar la despoblación de la campaña y acercar a otra que aunque tenga buena intención de trabajar, no lo va a conseguir. Digo esto porque ni el Banco de Previsión Social ni el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social cuentan con los recursos necesarios como para poder vigilar que todos los trabajadores del campo estén afiliados al BPS. Los

recursos no existen y esa es una realidad. Creo que el productor que esté en Seguro de Paro va a changar en las estancias y en los tambos, quitándole mano de obra al trabajador que no lo está. Voy a remitirme a una realidad que la vemos a diario en la ciudad: existe una gran cantidad de trabajadores de la construcción que están trabajando en changas y a la vez en el Seguro de Desempleo. Trabajé mucho con el señor Senador Mujica y estando en el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social con la empresa Caputto, en donde el tema puntual era una zafra de naranja, surgió el caso de un trabajador que se lo preparó indudablemente por parte de la empresa, se lo especializó y durante un período del año no tuvo trabajo. Esos son casos puntuales que se podrían estudiar, pero creo que la realidad de los hechos nos indica que debemos ser muy cuidadosos con la instalación de estos aspectos porque se puede generar un vicio que luego va a ser muy difícil de contener.

**SEÑOR SANABRIA.-** Creo que el tema de fondo tiene que ser definido por los productores, porque antes que todo eso estaban los riesgos que corrían, fundamentalmente en el interior de la República, con aventureros industriales, que se instalaban por cualquier lado y dejaban el tendal de productores endeudados, fundidos. Eso pasó y no lo podemos olvidar. A su vez, ese achique de la cancha para que incursione más gente, tiene que ver sobre todo con la definición que tenga el país, es decir, si va a seguir creciendo en la producción lechera, con lo que hoy está instalado o con las plantas que hoy sobran. Evidentemente, la estructura de CONAPROLE está demostrando que tenemos demasiadas plantas, así como existen demasiadas plantas frigoríficas. Pienso que el tema radica en que estas últimas deberían estar trabajando día y noche, como lo hacen en todas partes del mundo, y no tener 37 plantas, de las cuales 8, 10 ó 15 siempre están en riesgo. Este es un tema interesante para discutir, pero tal como se planteó aquí, primero deben resolverlo los productores porque cuando se entre en este terreno nos vamos a introducir en el subsidio del consumo a la industria láctea. Eso hay que asumirlo porque el pueblo de alguna manera está pagando las posibilidades de exportación del país.

**SEÑOR FERBER.-** Tendríamos que comenzar por pedir la salida de la leche cruda al exterior para poder tener competencia y entraríamos en una maraña de temas que sería insondable. Creo que es más sencillo que se permita que la cancha se vaya limpiando de a poco y quien quiera entrar que lo pueda hacer.

Lo que nosotros necesitamos –y queremos dejarles planteada la inquietud- es competencia; de lo contrario, estamos regalados. Quizás quede algún productor colgado, pero pienso que los productores de ahora somos por lo menos un poquito más vivos que los de antes.

**SEÑOR LEANIZ.-** Con respecto a los 100.000 litros, para habilitar nuevos actores, con respecto a la leche de consumo, creo que debemos asumir que el volumen de subsidio –si se quiere plantear como reflexión- es el mismo para una planta o para cien, porque el consumo es ése. Los 400.000 ó 530.000 litros que puede consumir Uruguay diariamente, en dos o en veinticinco plantas, va a ser el mismo. Quiere decir que lo que se habilita es la demanda de materia prima, que es nuestra producción.

**SEÑOR PRESIDENTE.-** Se levanta la sesión.

(Así se hace. Es la hora 17 y 22 minutos)